

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 490 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/10/2025 A 31/10/2025	
4. Nombre contratista EDNA ROCIO JAIME GOMEZ		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 1094264597	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.				8. Lugar de ejecución ARAUCA - ARAUCA GT ARN ARAUCA	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
490	-	2025	Mensual	1/10/2025	A 31/10/2025
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales	Si	Durante el mes de octubre fue asignado 41 Personas objeto de atención en los siguientes municipios: Araucaria: (17) Saravena: (11) Fortul: (10) Cubara: (3) PER atendidas: 60-06874,60-06972,60-00191,60-00179,60-11841,60-00097,60-11914,60-14049,60-02466,60-00093,60-12999,60-11734,60-00195,60-00121,60-00126,60-08002,60-02555,60-12685,60-00111,60-02535,60-02545,60-02471,60-02467,60-05130,60-00210,60-08710,60-13462,60-13083,50-00152,60-11840,60-02513,60-02562,60-00098,60-02620,60-00110,60-11741, 60-12742, 60-14166, 60-02649 Código de Atención: SEG – PRI, A067_SOC, FORM-PRI AutoSAR: JH-60-00139-01, JH-60-11727-01,JH-60-06074-01 Código de Atención: A067_Fam1		
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales	Si	Durante el mes de octubre se realizó seguimiento de plan de ciclo inicial de la acción priorizada: 1.1.2.1.1.2, 2.1.1.4.4.1, 1.3.5.1.4, 1.3.5.1.4, 1.3.7.1.1, 1.3.7.1.1.1, 1.3.7.1.1.A, 2.0.1.1.1.1.1,1.3.2.1.1.1,1.2.0.2.1.1.3.1,1.1.2.1, 2.1.1.1.4, 1.3.5.1.4, 1.2.3.1.4 Se firmó reporte general de plan de Reincorporación Individual: PER: 60-12742		
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	Si	El día 14/10/2025, Elaboré reporte de las planillas de asistencia correspondientes a los participantes matriculados en la estrategia de Maestro Itinerante. CICLO 5: 60-00110 CICLO 6: 50-00152,60-06874,60-00191		
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral	Si	Durante el mes de octubre se realizaron los siguientes avances con los planes de Reincorporación Individual: Plan Anual en ejecución: 37 PER: 60-00191,60-00111,60-12685,60-02545,60-11840,60-00179,60-02535,60-00098,60-14049,60-00126,60-11734,60-08710,60-02562,60-13083,60-00110,60-00121,60-12999,60-02471,60-11914,60-05130,60-00093,60-00210,60-02555,60-02513,60-00195,60-00097,60,08002,60-02466,60-11841,60-06972,60-13462,60-11741,60-06874,60-02620,50-00152,60-02467 Planes en Elaboración: 1 PER: 60-12742 Las siguientes acciones fueron abordadas durante el mes de agosto. Reincorporación social: 1.1.2.1.1.2, 1.3.7.1.1.1, 1.2.3.2.2.2, 1.3.5.1.4.1, Reincorporación Económica: 2.1.1.4.4.1 AutoSar: A067_Fam1		
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	El día 22/10/2025, Participé en la reunión virtual donde socializaron la convocatoria 305 fondo emprender para la personas en Reincorporación. El día 22/10/2025, Participé en la Mesa de Generación de Ingresos BIE/PRE/BES/BEFP donde se realizó Seguimiento a compromisos reunión del 27/08/2025, entrega de bienes e insumos PRE, BIE y BES, Seguidimientos PRE, BIE y BES y estrategia de sostenibilidad. El día 27/10/2025, Participé en la reunión virtual Retroalimentación ajustes ISUN e ISPPi convocada por el orientador productivo.		
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión	Si	Durante el mes de octubre se realizaron las siguientes acciones: Diligencie en ARPA instrumento de subsidio familiar de vivienda de 2 personas en Reincorporación PER: 60-00097,60-00093,50-00152 Diligencié en ARPA formato de uso y privacidad del tratamiento de datos de la población vinculada a los programas y rutas de atención de dos personas de AutoSar: JH-60-06074-01, JH-60-00139-01		
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Durante el mes de octubre se consolidó la información relacionada con las acciones priorizadas en los planes anuales, con el fin de realizar el primer seguimiento en el mes de agosto. Asimismo, se identificaron y organizaron aquellas acciones que requieren el acompañamiento de los profesionales del GT para garantizar su cumplimiento. *Profesional Psicosocial: Código de Atención: 1.1.2.1.1 *Profesional de Salud: Código de Atención: 1.3.2.1.1.1 * Profesional de Sostenibilidad: Código de Atención: 2.1.1.4.4.1, 2.1.1.1.4		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
490 - 2025		Mensual		1/10/2025 A 31/10/2025	
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Se realizó verificación del apoyo económico de la población asignada objeto de atención donde se identificando las siguientes novedades: las siguientes PER no recibieron la asignación mensual ni el Suministro Económico de Alimentación. Sin embargo, el Fondo Colombia en Paz manifestó que, desde el 7 de octubre, se realizó la reprogramación correspondiente para las personas que presentaban pendientes. PER: 60-12742,60-00111,60-00110,60-00097,60-00126,60-00093,60-00121		
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales	Si	Durante la vigencia del presente mes participé en los siguientes espacios de manera Presencial y Virtual. El día 3/10/2025, Participé en la reunión virtual avances de la aplicación instrumento SFV- Proyecto vivienda ETCR Filipinas, convocada por la profesional de seguimiento. El día 6/10/2025, Participo en la reunión virtual solicitud orientación PRI - Estrategia de Sostenibilidad convocada por la profesional de sostenibilidad. El día 15/10/2025, Participé en la reunión virtual acciones reincorporación política donde socializaron el convenio con la universidad de Antioquia que permitirá dar cumplimiento y avance de algunas acciones PRI para la vigencia 2026. El día 17/10/2025, Participé en la mesa de trabajo donde se dieron orientaciones para la organización del evento en conmemoración de la firma del acuerdo de paz "café por la paz" El día 21/10/2025. Asistí a la actividad Círculo de la palabra la cual tenía como objetivo conmemorar el día Mundial de la Salud Mental. Durante el encuentro, se promovió un espacio de diálogo y reflexión en torno a la importancia del bienestar emocional y la salud mental en nuestra vida cotidiana. El día 22/10/2025, Participé en la reunión virtual de despliegue para la pedagogía del PRI, en la cual se abordaron diversas dudas, preguntas y conjeturas relacionadas con el seguimiento y la evaluación del PRI, así como con el índice de reincorporación. El día 28/10/2025, Participé de manera virtual en la mesa de seguimiento de los casos de Violencias Basadas en Género (VBG), espacio en el que se socializaron los avances, compromisos y acciones relacionadas con los casos previamente identificados.		
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos	Si	Envié a través de correo institucional la siguiente información: * Planillas de asistencia de la población vinculada a la estrategia maestro itinerante vigencia 2025. * Base con acciones priorizadas por cada municipio para solicitar apoyo a la profesional psicosocial y Salud para garantizar el cumplimiento de dichas acciones. * Envié información de las PER interesadas en vincularse a la nueva fase de la Escuela en Participación Política y Ciudadana, la cual dará cumplimiento a las acciones 4.1.1.1.1, 4.2.2.1.1, priorizadas dentro de su plan de reincorporación		
11. CERTIFICACIONES					
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:					
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el			Si: ☒ NO: ☐		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)			Si: ☒ NO: ☐		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo			Si: ☒ NO: ☐		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)			Si: ☒ NO: ☐		
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.					
12. FIRMAS					
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)			
Nombre: EDNA ROCIO JAIME GOMEZ		Nombre: ROSALBA OJEDA REINA			
		Cargo: Coordinadora GT			
Fecha:		31/10/2025			

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>